

¿El cuidado del alma no es esencial?

por Jesús María Silveyra

El Decreto de Necesidad y Urgencia No. 241/2021 vuelve a cerrar los templos del AMBA durante 15 días. Prohibido ejercer el culto dentro de las iglesias, aunque se tomen los recaudos del caso en cuanto a cuidado e higiene (aireación, barbijo, lavado de manos y distanciamiento). ¡Total a quién le importa el cuidado del alma! Ya lo había hecho el doctor Fernández el año pasado durante varios meses. Un Presidente que luego pone cara de compungido y cierra su discurso con palabras del Papa Francisco, diciendo que de la pandemia nos “salvamos entre todos”.

Utilizando sus mismas palabras grandilocuentes y fuera de contexto diré que es un “estrageo espiritual” el que comete. Y no es que Dios solamente esté dentro de un templo. Claro que no. Dios está en todas partes. Pero, como católico, debo decir que dentro del templo se encuentra el Sagrario, y dentro del Sagrario, el cuerpo de Cristo. Esa es nuestra fe. Por lo tanto, las iglesias para los católicos tienen su importancia esencial y cerrarlas es motivo de tristeza y de confiscación del derecho al ejercicio del culto. Lamentablemente, los católicos no hemos sido capaces de meter un amparo por el mismo motivo que con la educación (y me incluyo). Un amparo en favor de Cristo y su memoria. Y cuando hablo de Iglesia, hablo de laicos y de religiosos.

Habría que ver si un juez porteño hubiese mandado abrir los templos y permitir el culto con el debido cuidado y respeto entre los fieles. ¿Será que pese al COVID-19, el hombre se olvida cada día más de Dios y de todo lo que tiene que ver con el espíritu? Esto que escribo seguramente le molestará a muchos de los lectores, como a mí también me molesta no hacer nada en defensa de la fe. Por suerte los padres de familia se han organizado para defender el derecho a la educación de sus hijos, pese a que algunas provincias se lo nieguen y hasta los amenacen con sacar el registro de las escuelas que abran sus puertas. ¿No habrá llegado el tiempo de que los fieles católicos nos organicemos en algún tipo de ONG para defender nuestros derechos? Y no me refiero solamente a este hecho que ocurre durante la pandemia, sino a tantos ultrajes que de continuo se hace en los medios de comunicación a los valores y símbolos de nuestra fe, en un país en el que su Constitución madre mandaba que el Presidente profesara la religión católica (eliminado durante la reforma de 1994), pero que sigue sosteniendo el culto católico en su artículo 2º (artículo que muchos quisieran eliminar para declarar al país sin Dios o directamente sosteniendo el ateísmo).

¿Me pregunto también si este COVID-19 no será una prueba permitida por Dios, como las que vivió en su marcha por el desierto el pueblo de Israel? ¿No? ¿Acaso el hombre todo lo puede con su ciencia? Por momentos pareciera que sí. Que con la vacuna estamos salvados. Que la vacuna es como el maná o el reemplazo moderno de la eucaristía. Gracias a la Misericordia de Dios todo esto que sucede siempre tiene perdón, pero hay cosas de las que sinceramente los creyentes tenemos que empezar a

ocuparnos, antes de que nos quemén las cruces, eliminen los nombres que hacen referencia a los santos de calles, escuelas, ciudades y provincias; y hasta prohíban toda referencia a lo que trasciende al hombre y nos hace criaturas débiles y necesitadas del Creador.